ESTAN VOLANDO SOBRE EL MAR

RIO DE JANEIRO, 6. — Oficialmente radiotelegrafían de Fernando de Norohna, que a las 3 horas, a. m., partió de Bolama la escuadilla italiana de aviones, que dirige el M. de Aeronáutica Italo Balbo.

EL ORDEN
Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia
LEALO USTED



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1.034. SANTA FE, MARTES 6 DE ENERO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001

MAS DE 50.000 PERSONAS, DESFILARON POR LA CAPILLA ARDIENTE DEL MARISCAL JOFFRE

EN ESTA SEMANA IRA A CORDOBA, URIBURU

Uriburu Visitará Córdoba y Después A Mar Del Plata

Visitará la fábrica de aviones de Córdoba.— En Mar del Plata pasará diez días, pero periódicamente viajará a la C. Federal

BUENOS AIRES, 5 — El presidente del gobierno provisorio, ha sido invitado por autoridades provinciales, a visitar algunas regiones, en las que el primer mandatario, pudiera apreciar algunos hechos, muchos de ellos que esperan una pronta solución, por parte de las autoridades.

A los fines de poder apreciar los trabajos que realiza la fábrica de aviones de la nación ubicada a poca distancia de la ciudad de Córdoba, el general Uriburu, ha determinado trasladarse a ese punto, para una fecha que probablemente sea a fin de la semana en curso.

En la docta ciudad permanecerá dos días, pasando luego a Mar del Plata, donde el presidente anunció que permanecerá diez días, aunque durante este tiempo viajará varias veces hasta la Capital, a los fines de poder atender el movimiento de su despacho.

Las autoridades de la provincia de Salta, han invitado al primer magistrado de la nación, para trasladarse a esa ciudad, con el fin de que participe de los actos de la inauguración del monumento que se levantará al general Guemes.

Uriburu ha prometido que concurrirá a Salta, para una fecha, que según la invitación ha sido fijada para el 10 de febrero próximo.

No Fué Aceptada Una Propuesta de Mineros Ingleses

En Birmingham se llevó a cabo una conferencia, que no prosperó debido al empecinamiento de los propietarios de minas. — Los representantes obreros pedían que la jornada de trabajo constase de siete horas y media

BIRMINGHAM, 5 — Los obreros mineros, que desde hace algún tiempo, se encuentran en huelga con motivo de la falta de cumplimiento de las condiciones de trabajo, por parte de los propietarios, trataban por todos los medios de solucionar el conflicto.

En repetidas ocasiones delegados gremiales y algunos propietarios conversaron acerca de una posible solución, siempre a base de una reglamentación de la jornada legal del trabajo, y de acuerdo a lo que dictaminan las leyes en vigencia.

Las diversas gestiones tuvieron un fracaso completo, debido al empecinamiento de los capitalistas que se negaban a los petitorios que se les formulaban.

En la tarde de hoy se llevó a cabo en un local céntrico de ésta otra nueva conferencia de la que participaron los delegados obreros, una representación de propietarios de minas y los principales miembros de la comisión de salarios.

Los obreros solicitaban que la jornada de trabajo fuese reducida a 7 horas y media, teniendo en cuenta lo establecido para esta clase de trabajos, para los que no puede regir la ordenanza general, en virtud, de que se trata de tareas por demás agotadoras, a lo que hay que añadir, que el medio en que se opera ofrece muchos peligros para la salud de los obreros.

Los propietarios invocando hechos que no tienen aplicación en la cuestión, se negaron terminantemente a acceder al petitorio, lo que motivó el retiro del salón de los delegados obreros.

La negativa de los adinerados, que tratan de exigir el mayor rendimiento de la clase trabajadora, aún a costa de poner en peligro sus vidas, traerá como consecuencia, la prolongación del conflicto, cuya solución, según se puede anticipar está aún lejana.

Las Próximas Elecciones Provinciales

Buenos Aires, 5. — Círculos vinculados casa de Gobierno, se aseguraba hoy que las primeras elecciones provinciales se efectuarán en la provincia de Buenos Aires en el mes de Abril, proyectándose que el nuevo Gobernador asuma el cargo el 1o. de Mayo. Después, se convocará en las provincias de Jujuy, Catamarca y la Rioja.

IMPORTACION DE TRIGO EN EL BRASIL

Será estudiado el medio que resulte más conveniente para los intereses del país

RIO DE JANEIRO, 5. — El estado de crisis porque atraviesan la mayor parte de todos los países del globo, ha traído como consecuencia una depreciación considerable de los cereales, y en particular el trigo, que se puede importar a precios que verdaderamente resultan aceptables, en las actuales circunstancias.

La bondad del producto agrícola que se puede obtener de la Argentina, como así mismo el que puede importar de Australia, constituyen los puntos de vista de una comisión encargada de estudiar el asunto y determinar el modo más conveniente para el país, con respecto a la importación del trigo.

DEVOLUCION DE PRENDAS PIGNORADAS

El Banco Municipal entregará gratuitamente a sus propietarios, las prendas de abrigo y útiles de trabajo, que fueron pignoradas

Buenos Aires, 5. — El directorio del Banco Municipal de Préstamos, ha resuelto la entrega en forma completamente gratuita de las prendas de abrigo y útiles de trabajo pignorados por sus propietarios.

La devolución se llevará a cabo en fecha próxima y será anunciada convenientemente.

La disposición del Banco Municipal de Préstamos vendrá a favorecer a las personas que en su mayor parte han debido depositar sus prendas a cambio de dinero con que solventar la precaria situación que día a día adquiere mayores caracteres, debido a la crítica situación actual.

FUERON DETENIDOS DOS FRANCESES ANTIMILITARISTAS QUE TRATARON DE PROMOVER SERIOS DESORDENES

PROVOCARON DE PALABRA A MUCHAS DE LAS PERSONAS QUE SE HALLABAN EN EL LOCAL DONDE SE LEVANTA LA CAPILLA ARDIENTE DEL MARISCAL JOFFRE

PARIS, 5 — El gobierno francés, ha ordenado una serie de preparativos para los funerales del mariscal José César Joffre, así que se tratará de que sean iguales a los llevados a cabo con motivo del fallecimiento del mariscal Foch.

La esposa del gran genio militar francés, permanece casi constantemente al lado de los restos de su esposo, acariciando el famoso manto negro que usó el mariscal durante la batalla del Marne en 1914.

Se anunció que los restos del mariscal serán trasladados el martes a las 6 horas a la capilla de la Escuela Militar. Las exequias se realizarán el día miércoles por la mañana.

Más de 50.000 personas desfilaron hoy por la capilla ardiente.

ANTIMILITARISTAS FRANCESES TRATARON DE PROMOVER DESORDENES

En momentos en que la afluencia de público a la capilla ardiente del mariscal Joffré, era cuantiosa, se produjo un suceso, el que felizmente no alcanzó grandes proporciones debido a la pronta intervención de las autoridades que procedieron a detener a los autores de un escándalo.

Dos personas de filiación antimilitarista, merodearon largo rato por las inmediaciones del local donde se hallaban los restos del militar francés, pronunciando algunas palabras en alta voz, dirigidas a los transeuntes, a quienes se incitaba a organizar un movimiento, que por descontado debía degenerar en un escándalo.

Las personas en cuestión juntamente con varios menores, promovieron un desorden que fué advertido por los representantes de la autoridad que procedieron a su detención siendo conducidos al departamento de policía.

Se anuncia que los detenidos se harán pasibles de la aplicación de severas penas, de acuerdo a la naturaleza de las intenciones que pretendían llevar a cabo.

LA NOTA DEL PREFECTO DE POLICIA

El Juez Amuchastegui dispuso que los antecedentes del entredicho pasen al Juez de Instrucción

Buenos Aires, 5. — La enérgica nota contestación del prefecto de policía al Juez de Comercio doctor Amuchástegui, y la comunicación pasada al Ministro del Interior por el encargado de la policía de la capital, en donde se niega a satisfacer un pedido del envío de un agente de policía que debía desempeñar funciones de ordenanza, ha motivado una seria cuestión.

El Juez de Comercio doctor Amuchástegui, para afectado por los términos empleados por el coronel Pilotto, y en consecuencia, ha ordenado que los antecedentes del entredicho pasen al Juez de Instrucción, debido a que considera los términos empleados como hirientes para el tribunal.

Una Avalancha de Nieve Sepultó a Numerosas Personas

Un grupo de parisienses y varios miembros del Consejo del Estado de Bousquet, que se hallaban en Turín resultaron víctimas del suceso. — Se teme por la suerte de las personas, suponiéndose que deben hallarse sepultadas por espesas capas de nieve

Turín, 5. — Un suceso, poco común, se ha desarrollado durante el día de hoy resultando víctimas del mismo numerosas personas, cuya gran mayoría, eran franceses que se encontraban en ésta pasando la temporada.

Los miembros del Consejo del Estado de Bousquet, juntamente con varias personas procedentes de París, proyectaron un paseo, por las regiones montañosas, en donde podían ver satisfechos sus deseos de practicar el alpinismo.

Cuando el numeroso grupo, se había internado entre las montañas, se hizo sentir un fuerte viento, el que formando remolinos impedía avanzar.

Poco después, el viento se intensificó, levantando además de los mencionados remolinos, grandes copos de nieve que cubrían a las personas que transitaban.

El fenómeno se hacía cada vez más intenso no tardando los paseantes, en verse envueltos por una gran avalancha de nieve, que debido a su gran fuerza, los arrastró algunos metros, hasta que poco a poco quedaron sepultados y cubiertos por la misma nieve.

Entre las personas figuraban el conocido industrial francés Wibaux, que juntamente con dos de sus hijitos participaban del paseo.

Como por medio de algunos montañeses, se tuviera conocimiento del fenómeno ocurrido se envió un grupo de personas, que debía informarse sobre la suerte que podían haber corrido los excursionistas. Los enviados regresaron horas más tarde, manifestando que no encontraban a las personas, las que se suponía que debían haber quedado sepultadas.

Esta opinión se robusteció, por medio de un estudio practicado en la región del suceso de donde se ha logrado extraer a una de las personas, la que felizmente no había sufrido más, que un intenso frío que le entumeció los huesos.

Varios destacamentos policiales han sido enviados con el objeto de proceder a la búsqueda de las personas desaparecidas.

Llegada de un avión a las Bahamas

NASSAU, 4 — Procedente de Miami llegó ayer a esta ciudad el señor Eduardo Wingerter, quien pilotea un pequeño hidroavión.

Lo acompaña en el vuelo José Jones.

Una Ayuda a Agricultores De N. América

La Cámara de Representantes aprobó el proyecto de emplear 45.000.000 de dólares para el socorro de los damnificados por la sequía

Washington, 5. — Las autoridades del gobierno se hallaban seriamente preocupadas con motivo de la situación, aflictiva en que se encontraban la mayoría de los agricultores del país, que debieron perjudicarse con motivo de prolongada sequía registrada durante el año pasado.

En repetidas ocasiones varios legisladores presentaron ante la Cámara de Representantes proyectos en el sentido de autorizar sumas de dinero para ser repartidas entre los agricultores.

En la tarde de hoy fué tratado uno de los mencionados proyectos, el que fué aprobado, disponiéndose que para los fines perseguidos sea empleada la cantidad de 45.000.000 de dólares.

Fuertes Lluvias en Tucumán

Han inundado las poblaciones de San José, El Molino y Las Juntas, destruyendo los sembrados

TUCUMAN, 5 — Fuertes lluvias han caído en casi toda la provincia, habiendo causado grandes daños a los sembrados, anunciándose que es posible que la cosecha se vea malograda a consecuencia de lo ocurrido.

Las poblaciones de San José, El Molino y Las Juntas, se han inundado casi por completo quedando destruídos los sembrados.

Muchas de las viviendas de la gente humilde, han resultado dañadas, habiéndose rasgados algunas [illegible] en las localidades del interior.

Las autoridades de las comunas de los departamentos han anunciado que se dirigirán al interventor federal de quien solicitarán alguna ayuda para los damnificados.

En favor del derecho de las esposas

LONDRES, 4 — La diputada independiente señorita Eleonor Rathbone presentará el 20 de febrero a la Cámara de los Comunes un proyecto de ley haciendo completamente imposible que ningún hombre desherede a su esposa.

"Inglaterra, declaró aquélla a la United Press, será uno de los últimos países que adoptarán medidas para impedir que un hombre legue su dinero a instituciones y personas extrañas a su propia esposa.

"Todos los países latinos tienen disposiciones que salvaguardian los derechos de las esposas". Añadió que la ley se aplicaría tanto a los maridos como a las esposas.

El Escenario de la Sexta Revolución Americana



Vista panorámica de la ciudad de Panamá, escenario de la sexta revolución americana de la serie que se viene desarrollando con todo éxito desde comienzos del año próximo pasado. Como las cinco anteriores, esta revolución ha triunfado en 24 horas, imponiendo un Gobierno Provisional. Pero tiene el inconveniente de estar controlada por los Norteamericanos, cuyo sentido de los negocios, trastorna su significado.

Anoche Fué Designado Jefe De Policía de Rosario, el Teniente Coronel R. Lebrero

El decreto fué firmado a última hora por el Interventor Federal doctor Guillermo Rothe

Al doctor Lejarza se le dan las gracias por los importantes servicios prestados

Poco antes de las 24 horas del día de ayer, fué firmado por el Interventor Federal, doctor Guillermo Rothe, un decreto por el cual se designa Jefe de Policía de la Ciudad de Rosario, al Teniente Coronel Rodolfo Lebrero.

Por el mismo decreto, es aceptada la renuncia que presentara el doctor Lejarza, que desempeñaba ese cargo, y se le dan las gracias por los importantes servicios que ha prestado a la Provincia, durante su permanencia en el delicado cargo.

La designación que se ha producido, pone término a la expectativa despertada alrededor de las varias candidaturas circulantes, para ese puesto.

Hablamos Ayer con el Ministro de Gobierno de la Intervención

Hemos tenido oportunidad de conversar breves palabras con el Ministro de Gobierno, doctor Carlos Astrada, en su despacho de la Casa de Gobierno. Nos habló de los propósitos de la Intervención Nacional diciéndonos que el gobierno sería de puertas abiertas tratando de cumplir la misión que se les ha confiado. En lo que se refiere a la política nada nos pudo anticipar, expresando que han estado alejados de la política de Santa Fe y recordando la actuación del ex Interventor doctor Saavedra manifestó su concepto elogioso sobre ella.

En lo referente a las renuncias que tiene la Intervención presentadas por diversos funcionarios en estos últimos tiempos nos dijo que ello será objeto de un detenido estudio antes de proveerse las vacantes. Nos dijo que el presupuesto que ha dejado listo el ex interventor será repasado par aluego ponerlo en vigencia de inmediato. Tratarán los nuevos gobernantes de hacer obra de beneficio para la provincia reconociendo que la labor demandará sacrificios pero todos los que forman la Intervención Nacional están dispuestos a trabajar a fin de llenar cumplidamente la misión confiada. Tiene el propósito de hacer la mayor economía posible la Intervención y, agregó, que en un acuerdo de ministros se cambiarán ideas al respecto. Tales las palabras del nuevo Ministro de Gobierno.



LA ELIMINACION DE LOS INTERMEDIARIOS COMO MEDIO DE EVITAR LA EXPECULACION HA SIDO RESUELTA EN LA CIUDAD DE SAN JUAN

El gobierno de la Intervención de la Provincia del epígrafe en atención de la difícil situación económica en que se encuentra colocado el pueblo de dicha Ciudad, en lo que a la adquisición de las substancias alimenticias se refiere, en virtud de la especulación, representada por los intermediarios, ha tomado medidas enérgicas con el fin de rectificar ese procedimiento extorsivo que significa la intervención de aquellos en la distribución y venta de las substancias de primera necesidad.

En tal virtud, el Comisionado Municipal, ha dado un decreto, por el cual será abaratado el precio del pan, la carne, la leche y otros artículos alimenticios.

Con tal propósito se han creado ferias francas en diversas zonas de la ciudad, y habilitádose horas especiales a fin de que los consumidores puedan proveerse en ellos.

Así, en esa forma, el Interventor Federal, ha creído resguardar la economía de los habitantes, proscribiendo al intermediario de toda intervención en las operaciones relacionadas con la venta de artículos de consumo, factor aquel, decisivo si se advierte sus manejos especulativos, y como consecuencia, el encarecimiento de aquellos artículos.

Este primer ensayo de defensa económica de la comunidad, habrá, pues, de servir como ejemplo en los demás estados argentinos, donde el intermediario o acaparador, constituyen la verdadera espada de Damocles, pendiente sobre las posibilidades económicas del pueblo.

Imitémolos nosotros...

La Actividad de Ayer en la Casa de Gobierno

El Interventor Nacional doctor Rothe concurrió a su despacho a temprana hora así como sus ministros de Gobierno, Instrucción Pública no haciéndolo el de Hacienda por cuanto se encuentra en la Capital Federal.

El doctor Rothe recibió a diversas personas conocidas, entre las que notamos a los doctores Tomás R. Cullen, Agustín Araya, Nicanor de Elías, Antonio Caferatta y otros.

PAGO DE PLANILLAS —

El Ministerio de Hacienda ha ordenado el pago de las planillas de las siguientes reparticiones: Fiscalía de Estado, Registro Civil, Reformatorio de Menores, Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, Escuela Profesional de la Capital.

A la Jefatura de Policía de Rosario se le girará la suma de $ 110.000 para pago de sueldos y gastos de la referida repartición.

RENUNCIAS PRESENTADAS —

Han presentado sus renuncias el Director del Departamento de Vialidad Ingeniero Mántaras y su Secretario. Lo mismo ha remitido su renuncia el Intendente Municipal de Reconquista, señor Francisco Sellarés. Todas estas renuncias serán consideradas por el Interventor Nacional estos días. A tales fines ya ayer ha cambiado ideas con sus colaboradores sin que se sepa qué resolución se ha adoptado. Se adelanta que varios otros funcionarios han elevado la renuncia del cargo que desempeñan sin que tampoco se haya adoptado resolución alguna.

JEFATURA DE POLICIA DE LA CAPITAL —

De un momento para otro se dará el decreto por el cual se nombra al doctor Miguel A. Oviedo Bustos, Secretario de la Jefatura de Policía del departamento La Capital.

De importancia ha sido el movimiento de un Juzgado

Durante el año 1930 el movimiento registrado en el Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación a cargo del doctor Ortigoza, ha sido de importancia. Ello queda en evidencia con datos estadísticos que se nos han suministrado.

Expedientes ingresados 560, clausurados 230, sobreseídos 21; fallados 7; archivados 155; reservados y prófugos 23; exhortos deligenciados 15; pasados a otros juzgados varias causas 55; en trámite 71; presos ingresados 536, clasificación de expedientes: homicidios 37; infanticidios 4; muertes violentas 31, lesiones por imprudencia 20; violación y estupro 20; raptos 2; tentativa de violación 2; robos y hurtos 52; violación de domicilio 1; abuso de armas 8; abuso de autoridad 6; usurpación 6; quiebras culpables 3; evasión 1; denuncias y querellas 12; homicidios por imprudencia 8; suicidios y tentativa de suicidio 22; lesiones 129; lesiones po rimprudencia 35; abuso deshonesto 2; corrupción de menores 2; hurto de ganado 17; estafa y defraudación 21; Extorsión 3; daño intencional 8; desacatos y resistencia a la autoridad 11; agresión 9; incendio 6; ejercicio ilegal de ciencias médicas 7; tentativa de evasión 2.

En el año 1929 los expedientes ingresados alcanzaron a 462; presos ingresados 285. Como se ve el año 1930 ha sido de mayor movimiento.

Estuvo en ésta el Coronel Reynolds de paso a Paraná

Ayer llegó a nuestra capital el Coronel Reynolds. Estuvo en la Casa de Gobierno, donde conversó con los Ministros. Después continuó viaje a la vecina ciudad de Paraná. El viaje lo motiva el presidir los exámenes de clasificación de aspirantes al Colegio Militar.

El cumplimiento de la ley sobre descanso Hebdomadario

Ya hemos dicho en otras ediciones que el decreto reglamentario de la ley sobre descanso hebdomadario causa perjuicios a los comerciantes minoristas. Estos han resuelto intensificar las gestiones tendientes a obtener que se deje sin efecto el artículo que se refiere al cierre a las 20 horas. Para ello, nos manifiestan que harán todas las tramitaciones que sean necesarias. Y mientras esto piensan los comerciantes minoristas, las autoridades adoptan medidas a fin de que se cumplan todas las disposiciones de la ley a que nos referimos. Es así que en el Departamento Provincial del Trabajo se nos informó ayer que el decreto del Intendente Municipal dictado en fecha 20 de diciembre de 1930, autoriza a los comercios de lustrabota y peluquerías y anexos a permanecer abiertos hasta las 22 horas los días sábados y vísperas de fiestas comprendidas en la ley. Y se nos agregó, como la ley sobre descanso dominical sólo incluye los domingos, sólo pueden permanecer abiertas hasta las 22 horas de los días sábados. A los que no den cumplimiento se les aplicarán las penalidades establecidas en la misma ley. Las panaderías pueden permanecer abiertas y trabajar hasta medio día del domingo. Lo mismo los almacenes de comestibles. Todo ello de acuerdo a lo que establece la ley que nos ocupa. No hay que olvidar lo que decimos con respecto a que las autoridades tienen el propósito de exigir el fiel cumplimiento. Mientras tanto los comerciantes minoristas, como ya lo dejamos dicho, anuncian que intensificarán las gestiones hasta que sea dejado sin efecto el artículo que establece el cierre a las 20 horas. Visitando los barrios del municipio, hablando con los vecinos, se llega a la concusión de que los comerciantes minoristas tienen razón en quejarse por que el cierre a la hora indicada los daña en sus intereses.

PUBLICACIONES INSIDIOSAS

El órgano oficial del partido nacionalista, de la vecina orilla del Plata, que durante estos últimos tiempos se ha convertido en defensor oficioso de los prófugos políticos, vulgo delincuentes, y singularizándose por su prédica hiriente y descomedida para los prestigios de los hombres que integran el Gobierno Provisional, transcribe en edición anterior "una carta que le ha sido enviada por un político argentino de alta figuración", donde se hacen apreciaciones desdorosas de la situación actual por que atraviesa el país en el orden institucional.

Dice así, dicha carta, verdadero panfleto, por la irresponsabilidad y el anonimato convencional en que se escuda el autor: "Las provincias del Norte están que arden... La gente no se resigna a esa dictadura innominiosa: bastaría una chispa para que todo el pueblo se levante; sería inútil describirle el sinnúmero de tropelías (sic) que cometen esos canallas, que se permiten llamarse "revolucionarios" y otras bellezas por el estilo, frutos de la impotencia de quien así se expresa.

Lo lamentable, es que un órgano de publicidad que presume de serio y de orientador del espíritu público sudamericano (sic) permita que en sus columnas, se agravie anónimamente, respondiendo a intereses inconfesados, a los hombres que hoy presiden los destinos del país, insertando especies y apreciaciones, sin responsabilidad alguna, y que están muy lejos de acercarse a la realidad.

HABLA EL HOMBRE DE LA CALLE

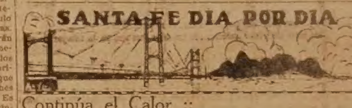
Una Ordenanza Anticuada ::

De acuerdo con una disposición de la Intendencia Municipal, todos los cafés, bares, confiterías, restaurants, etc., que funcionan en la ciudad, deberán clausurar sus puertas a la 1 de la mañana, arrojando fuera al público, aunque sea menester usar para ello de una escoba.

El Hombre de la Calle, protestando, nos ha dicho:

—Es realmente absurda esta disposición. Santa Fe ha hecho en los últimos tiempos, grandes esfuerzos para convertirse en algo que pueda llamarse ciudad. Que merezca ese nombre, que sintetiza todo el camino andado por el hombre hacia la civilización. De improviso, damos un salto atrás. No somos ciudad. Somos otra vez una aldea, donde a la una de la mañana, las calles desiertas, ofrecen al forastero la perspectiva de largas horas de tedio insoportable. ¿Dónde ir?... ¿Dónde merendar?... ¿Dónde cenar?... ¿Dónde beber un vaso de cerveza o una copa de ginebra o una taza de café?... Yo conozco la respuesta: "Toda persona decente, no está fuera de su casa después de la 1 de la mañana". Sí. Pero eso era antes. Hace muchos años. Ahora, hay oficios nocturnos. Mucha gente trabajadora, que vela por el progreso de la ciudad, por el mantenimiento de sus actividades, en esas mismas horas en que los ediles que dictaron la ordenanza duermen satisfechos con su conciencia. El señor Intendente Municipal, que promulgó la ordenanza, vería con estupor y asombro, el desfile de los centenares de personas que trabajan durante las horas de la noche y que necesitan concurrir a algún lugar donde cenar o tomar un refrigerio. ¿Que la medida es moralizadora?... Pero acaso ignoran los ediles que los más serios atentados a la moral, no se cometen en los cafés, sino... Pero, ¿para qué continuar?... Mi protesta no necesita más argumentos.

Y el Hombre de la Calle, continuó su camino.



Continúa el Calor ::

El ciudadano, melancólico y abatido por la temperatura, pasa las horas de la noche en la ventana, esperando que un temblor apenas perceptible en las hojas de los árboles le anuncie la proximidad de una ráfaga de aire. Como los jugadores, que se juegan a una carta todo su haber, palpita de emoción mientras orejea la brisa.

Continúa el calor. Un calor del cual son cómplices los termómetros, que apenas acusan 36 grados, cuando en realidad estamos derritiéndonos. Un calor insoportable, que nos pone de mal humor, y que nos envenena la sangre.

¿Cuánto tiempo dura esto?... Comenzó en la última semana de Diciembre del año pasado. Y si dicho así parece mucho, es más aún soportándolo.

Las lluvias, abundantes, tan abundantes que a ratos resultan catastróficas, no han servido absolutamente de nada. Después del viento, el agua y los truenos, todo ha quedado como antes. Y sobre la ciudad, convertida en sartén chirriante, los pobres ciudadanos continúan en el camino de las frituras.

Hay quien le echa la culpa de todo esto, al asfalto. Bajo el sol de todo el día, la bonita capa de betún o lo que sea, se recalienta y en las horas de la noche, convertida en una vulgar plancha eléctrica de 7.60, despide sobre el transeúnte las irradiaciones bárbaras del calor que ha almacenado.

Llueva o no llueva, el ciudadano se asfixia. Resignémonos, y hagamos de cuenta que el mal humor de los demás, es algo que carece de importancia. ¿Acaso no estamos nosotros también malhumurados?...

PASAN LOS REYES...

La tradición cristiana, celebra hoy uno de los pasajes más emotivos de su culto. La adoración de los Reyes Magos, símbolo del acatamiento y de la pleitesía con que los poderes de la tierra, hace dos mil años, rindieron sus preces, sus tesoros y su cerviz ante el "Hijo del Hombre", allá en el Portal de Belén, es la expresión más tocante del desprendimiento humano.

Desde hace veinte siglos, los Reyes Magos de los presentes simbólicos (oro, incienso y mirra), campean por el mundo llevando a los hogares las excelencias de sus alforjas repletas de bellezas sin cuento, haciendo la alegría de miles de tiernos infantes que esperan el advenimiento de esa fecha como algo de carácter sobrenatural. Pasan los años y las edades, y a su vez, así pasan los Reyes Magos, dejando en los consabidos zapatos los presentes tan largamente ansiados y esperados por sus clientes menores, quienes con las zozobras y los sobresaltos consiguientes, esperan esa fecha para conocer de esa felicidad que les está reservada, trascendente en una de esas mil manifestaciones del "reino" de Nuremberg...

Los Reyes Magos de hoy, modernizados de acuerdo con las exigencias de la vida presente, ya no cabalgan en los bíblicos camellos, aquellos que en sus inconmensurables alforjas llevaban ese maravilloso cargamento de que habla la tradición...

Hoy, aún cuando sea restarle a la conmemoración el fuerte concepto espiritualista que se les ha venido atribuyendo por la tradición a los Reyes Magos, otros reyes, los papás, son los que se encargan esa renovada exigencia de sus hijos, satisfaciendo de antemano sus deseos.

Con todo, el sabor romántico de esa leyenda, no se ha perdido, pues a pesar del convencionalismo con que se espera el "paso de los Reyes", más de un pequeño corazón late apresuradamente en una sensación de felicidad...

Pasan los Reyes, y la bella tradición, se va asimismo, esfumándose

VIALIDAD, PREOCUPACION DE HOY

CUANDO EL PAIS ESTE CRUZADO POR GRANDES CAMINOS ESTARA MAS CERCA DE SU PROGRESO

UN PROYECTO QUE BENEFICIA A POBLACIONES DE SANTA FE

CAMINO PAVIMENTADO

BUENOS AIRES - ROSARIO - CORDOBA

BUENOS AIRES

El proyecto de camino carretero pavimentado de Buenos Aires a Córdoba, pasando por Rosario, y tocando numerosas poblaciones santafecinas, habrá de ser uno de los más significativos aportes al progreso del país.

El plano que reproducimos, da una idea de las proporciones del proyecto, están agregadas al mismo, las variantes posibles. La vialidad es, como decimos, la preocupación de hoy. Cuando el país esté cruzado por grandes caminos, nos habremos acercado mucho a su engrandecimiento vital y es posible que estemos entonces, en condiciones de aspirar a mayores destinos.

Entrega de fondos al Consejo de Educación

Las gestiones iniciadas por el Presidente del Consejo de Educación, doctor Sandoz, para obtener la entrega de fondos, han obtenido éxito. Ayer el Ministerio de Hacienda ordenó que se le entregue al Consejo la suma de $ 70.000. La entrega se hace a cuenta de la asignación por el mes de noviembre. Con dichos fondos se ha dispuesto pagar a los maestros sus haberes por el mes de noviembre.

Como los fondos no alcanzan, se pagará solamente la sexta sección. Las restantes se abonarán a medida q' se cuente con el dinero suficiente para ello. A tales fines ha conversado al Presidente del Consejo de Educación, doctor Sandoz, con el Ministro de Instrucción Pública, doctor Novillo Corvalán.

Inició sus tareas una Comisión Investigadora

Ayer ha iniciado sus tareas la Comisión Investigadora designada por la Intervención Nacional a la Contaduría General de la Provincia. Se creía que el Contador General señor Niel, presentaría su renuncia, pero no lo habría hecho ayer por la tarde. Se habla de que la Comisión va a constatar graves irregularidades y fallas que serán puestas en conocimiento de la Justicia de Instrucción a los fines que correspondan. Ya veremos que es lo que se logra constatar adelantándose que tendrá mucho trabajo la comisión investigadora a que nos referimos.

Ha Inventado un Aparato con Cuatro Hélices Y Capacidad Para 100.000 Pasajeros Sentados

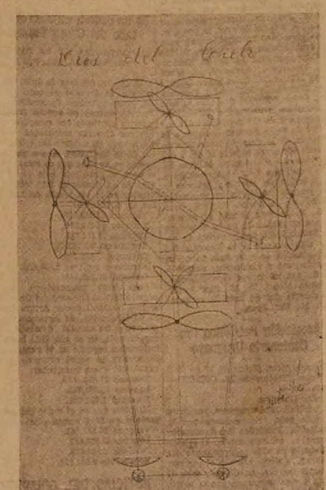
UNA HORA DE CONVERSACION CON EL INVENTOR DEL NUEVO METODO DE CRUZAR EL AIRE

Durante diez años trabajó infatigablemente, llegando a conclusiones maravillosas para la calidad de los combustibles. Su avión-dirigible, será propulsado por gases de aire

EL INVENTOR ES UN EXIMIO PELUQUERO

Nadie como Giovanni Papini ha interpretado la personalidad del proyectista, al referir la visita de un buen señor, tranquilo, amable y respetuoso, que había descubierto que las ceremonias eran culpables del atraso de la China en comparación con el progreso material de los países occidentales.

Aquel buen hombre, seriamente poseído de la importancia de su papel, abrumó a Papini con una argumentación tan original como inesperada. Y cualquiera que con un espíritu distinto le hubiera escuchado, no hubiera tenido más remedio que conformarse y comulgar devotamente con sus teorías.



Copia del plano original del avión "Dios del Cielo", basado en el sistema del Levantaída, especie de paracaída al revés. Esto es, algo así como un paracaída para los que caen para arriba.

Lo indiscutible —

Hay un sistema de argumentación contra el cual no pueden oponerse razones. Lo indiscutible, es todo aquello construído fuera de los límites del sentido común y sujeto a las medidas de una lógica de precipitación irremediable. El proyectista que explica un invento, habla con la fe y la seguridad del niño que os relata un sueño. Todo lo absurdo visto a ojos cerrados, pasa como una película fantástica, contra cuyo desarrollo no pueden oponerse reparos.

¿Quién puede discutir con un poeta?... Es absolutamente imposible. Un inventor, también es un poeta. Un poeta que hace versos materiales, sobre una cartulina donde proyecta el movimiento y la audacia de hélices, motores, vuelos, etc., etc.

Nos visita un inventor —

Gino Vignarduzzo, es un hombre de pocas palabras, que da poca importancia a las enormes cosas que elabora su mentalidad.

Oyéndole hablar, se tiene la impresión de que es un hombre vulgar, sujeto a las mezquinas proporciones de los hombres mediocres, que se conforman con ganar el pan de ellos de cada día; ni grandes ademanes, ni tonos elevados. Nada, absolutamente nada, que revele al genio.

Pero aproximémonos a él. Recojamos cada una de sus palabras.

—El aire tiene su nivel... Esto es sencillísimo. Para que Vds. lo comprendan, voy a presentarles el ejemplo del mar, cuyas aguas se mantienen a un mismo nivel, en línea horizontal, nunca vertical. Del mismo modo que los buques viajan al nivel del agua, flotando sobre ella, así también un buque aéreo puede viajar al nivel del aire...

Gino Vignarduzo tiene en los ojos el brillo afiebrado de los videntes. Es uno de aquellos hombres que penetran el sentido futuro de los progresos humanos y que se salen de las normas del hoy, para encajarse en el mañana. A estos hombres, no siempre se les comprende. ¿Cómo diablos vamos a comprenderles, si nosotros nos hemos quedado empantanados en mitad del camino, mientras ellos aceleran el motor de sus raciocinios hacia la conquista inverosímil de concepciones audaces, inesperadas, exhorbitantes?...

La explicación de lo inexplicable —

Hemos rodeado a Vignarduzzo, quien ha extendido sobre la mesa un plano en colores. Con toda normalidad, coloca en cada esquina un pequeño peso cualquiera para mantenerle extendido y para que el ventilador no lo haga volar antes de tiempo. Silenciosos, penetrados de nuestra inferioridad mental, escuchamos al inventor, quien suavemente nos lleva de la mano por los caminos profundos de su inspiración mecánica.

—He pensado en los primeros tiempos de mis experiencias, en un punto principalísimo entre todas las cuestiones que plantea la construcción de un aparato para volar.

¿Qué combustible debía usar?... Me he resuelto por el aire. Es el combustible que ofrece menos peligro, y quedan eliminadas las posibilidades de un incendio, de una explosión o algo peor, como podría ocurrir usando nafta, aceite, petróleo o cualquier otro elemento semejante.

Mi aparato, posee cuatro recolectores de aire.

(El índice del inventor se apoya sobre las líneas del plano y avanza indicándonos el proceso de su elaboración).

Este recolector, por ejemplo, toma el aire del mismo aire por donde navega el aparato y lo hace pasar por este tubo hasta el levantaida...

—¿El qué?...

—El levantaida...

—No entendemos...

—El principio de mi aparato, se ve. En el centro sobre los cuatro soportes principales, he instalado un gran paracaida y levantaida. Por eso afirmo y sostengo que mi aparato es seguro, absolutamente seguro. No puede haber accidentes de ninguna clase.

—¿Pero la finalidad del levantaida?...

—Voy a explicarle.

Caer hacia arriba —

Gino Vignarduzzo, tiene una paciencia enorme. Comprende nuestra ignorancia, nuestra lentitud mental, y reanuda lentamente sus explicaciones una y otra vez para hacernos comprender aquello que no penetra por los sentidos vulgarísimos de nuestra inteligencia.

—Un paracidas, es esto. Algo que sirve para disminuir el impulso de toda precipitación a tierra, gracias a las cantidades de aire que se almacenan en él... a la misma resistencia que ofrece, ¿no es así?...

—Desde luego...

—Si se tiene en cuenta en todo avión la posibilidad de una caída, que después de todo no es otra cosa que un movimiento rápido en una dirección determinada, porque no se tiene en cuenta el caso de una ascensión igualmente rápida, que equivale a una caída hacia arriba?...

—Pero...

—Es muy sencillo.

Y la palabra del inventor, vuelve con fe, con seguridad, serenamente, su explicación.

—El avión tiene cuatro hélices principales. Dos hélices van cortando el aire. Otras dos hélices, impulsan al aparato. Ellas regulan sus movimientos hacia los horizontes. Pero hay dos movimientos más. Uno hacia abajo, que es la tendencia a caer de todo cuerpo más pesado que el aire... Para evitar que ese movimiento se produzca y cause víctimas, está el paracaídas. Y queda un movimiento más, muy lógico en un avión: el movimiento hacia arriba. Para que ese movimiento quede controlado por el piloto, está el levantaida... Comprenden?...

—Más o menos...

Las objeciones —

Mientras el inventor hace una pausa, preparamos una objeción:

Estas cuatro hélices funcionan independientemente, ¿no es verdad?...

—Sí.

—Cada hélice, avanza en la dirección a que está orientada, ¿no es verdad?...

—Sí.

De acuerdo con eso, si una hélice trata de impulsar el aparato hacia el norte, y esta otra lo impulsa hacia el sur, y las dos restantes lo impulsan una al este y la otra al oeste, el aparato se desarma...

Gino Vagnarduzzo, nos mira sorprendido. Inmediatamente nos invade el rubor de nuestra ignorancia, bajo la mirada clara y penetrante del inventor, en cuyos ojos hay un poco de asombro y otro poco de tristeza. Asombro de permanecer en un mundo donde se razona de acuerdo a una lógica elemental y tristeza de sentirse solo, incomprendido, aislado por recias capas de incomprensión, del cerebro de los que le rodean.

Pero como todos los sabios, como todos aquellos que han recibido el don luminoso de la ciencia infusa, Gino Vignarduzzo no es vanidoso ni está ensoberbecido. Sonríe comprensivo, en medio de la pena que le causa nuestra absurda mentalidad inferior y moviendo la cabeza murmura entre dientes:

Cómo es posible... Cómo es posible...

Un cierre original —

Los recolectores de aire para el paracaida y el levantaida, los ventiladores, las hélices, los tubos, etc., forman un cuerpo que equivale a la parte central de un avión común. Posteriormente, el fuselage, más abajo la cabina para pasajeros, provista de ruedas y flotadores. Todo ha sido calculado.

—Esa parte, nos dice el inventor señalando el mecanismo superior de las hélices, del paracaida y del levantaida, ha sido puesta así en el plano. Al construirse el aparato, todo esto está tapado con un gran aeujero...

—¡Ah!...

100.000 pasajeros —

—Qué capacidad tendrá su avión?

—La que se quiera. Se puede construir en todos los tamaños. Para mil pasajeros, para diez mil, para cien mil... Pero estas cuestiones de número, son secundarias. Desde las primeras embarcaciones hasta los grandes trasatlánticos, se ha andado mucho, no es verdad?...

Y Gino sonríe satisfecho. Es verdad. Desde un potacho minuado como el "Jorge Alberto" a un monstruo como el "Europa", hay alguna diferencia. Y nosotros que no lo habíamos advertido!...

Diez años de trabajo —

El interventor nos habla de sus sacrificios. En la actualidad es peluquero. Vive tranquilamente consagrado a su profesión en Barrio Candioti, compartiendo el tiempo de su vida entre el manejo de las tijeras, en lo que es un maestro, y las especulaciones mecánicas.

Ha trabajado diez años en sus experimentos. Y todo ese trabajo, ha sido mental. Aceptando un día una cosa; analizándola; rechazándola al día siguiente, y lanzándose en busca de algo mejor. Poco a poco, en su cerebro se ha ido formando el cuerpo del aparato, como en las entrañas de una mujer se forma una criatura. Y la criatura, está ahora ahí, sobre la mesa, bajo su mirada. El aparato ha sido bautizado con el nombre de "Dios del Cielo".

—Por qué ese nombre? — preguntamos.

—Porque en la tierra no hay Dioses. — nos responde el inventor, con su infinita sabiduría.

Hacen falta capitalistas —

El inventor, sabe que se va hacia las grandes conquistas del espíritu por los caminos materiales de la ejecución.

El poeta necesita dinero para editar sus versos. El inventor necesita dinero

EL INVENTOR Y SU OBRA



El inventor, con el plano del estupendo aparato, posa para los lectores de EL ORDEN, a quienes ha querido adelantar sus declaraciones, una primicia realmente excepcional.

Por Sorpresa, Respondiendo a Influencias Insospechadas Y sin Autorización de la Comuna ha Sido Abierta Una Casa "Non Sancta" en la Vecina Villa de Santo Tomé

Insólitamente, la población de la vecina villa de Santo Tomé, y así también la Comuna, ha sido sorprendida por la apertura de una casa "non sancta" ubicada en las proximidades de la Escuela llamada del F. C. C. A., y poco menos que a doscientos metros de un terreno destinado para escuela.

Oportunamente, cuando los exploradores hicieron la presentación a la Comisión que hoy se encuentra intervenida, expresamos nuestro repudio por tal concesión, que dicha comisión otorgara a los solicitantes, fundándonos en el hecho de la vecindad desgraciada que esa casa representaba para un denso barrio, y más que todo, próxima a una escuela.

No obstante ello, la comisión saliente, otorgó a los explotadores del vicio, contra la opinión unánime de la población, el permiso para abrir dicha casa, solicitando del Superior Gobierno, la fijación de una patente especial.

Estando en gestión dicha solicitud, se produjo la intervención a la Comuna, quién atendiendo los reclamos y reparos de la población, anuló la concesión otorgada por la Comisión anterior.

Pero cual no sería la sorpresa, cuando ayer, no obstante la denegatoria de esa apertura resuelta por la Intervención, la casa ha sido abierta, contando con la patente provincial que le fuera otorgada por la Receptoría de Rentas, sin advertir que para ello, fuera necesaria la intervención de la Comuna.

De inmediato, según nos informara el secretario de la Intervención, ésta recabó de la comisaría local su concurso para proceder al cierre de dicha casa, quién a su vez, elevó dicha solicitación a la Comisaría de Ordenes para la pertinente résolución.

Sostenemos, que el procedimiento esa ha sido equivocado maliciosamente por la autoridad policial local, pues debió simplemente proceder de inmediato a la clausura de dicha casa sin mayor trámites y dilaciones sugestivas.

En conocimiento de dicha actitud, el secretario de la Intervención, dirigió ayer al Ministerio de Gobierno, un informe en el que deslinda responsabilidades, y pide se disponga la clausura de dicha casa.

De ser así, cuanto expresamos según las informaciones suministradas, es indudable que la receptoría de Rentas se ha extralimitado en sus facultades, como también, que los explotadores de dicha casa, pasando por alto la denegativa de la Comuna, a despecho de la resolución dictada, procedieron, no sabemos con qué autorización — y esto habrá que aclararse, — abrir dicha casa solemnizando el acto como un acontecimiento de trascendencia y en el que participaron ciertas personas de significación...

Se quiere más?

Lamentable resulta que la gente del hampa, cuente para la consecución de sus miserables propósitos con influencia insospechadas, y con la ceguera convencional de la Receptoría de Rentas, que debió, previamente al otorgamiento de la patente, conocer el pronunciamiento de la Comuna de Santo Tomé.

Por ello, esta hoja, que en su oportunidad se puso a la concesión de ese peregrino permiso que concediera a los explotadores los miembros de la Comisión de Fomento cesantes, en virtud de la Intervención, quiénes desconociendo el sentido de la moral y de las buenas costumbres permitieron la apertura de dicha casa en las condiciones apuntadas, en defensa de los intereses superiores de aquella colectividad, se hace un deber en llamar la atención del señor Ministro de Gobierno a fin de que disponga por intermedio de la Comisión actual, la clausura de esa casa, y ordene la pertinente investigación a fin de conocer las causas e influencias que puedan haber mediado para ese avance del vicio.

Para mayor abundamiento de lo dicho, transcribimos las fases de la gestión, iniciada por la dueña de la expresada casa, todo lo que obra en el expediente respectivo que se tramitara ante la Comisión de Fomento de Santo Tomé:

La casa de tolerancia de Amelia Sandoval, se abrió el sábado 3 por la noche, tomándonos de sorpresa, pués ante la negativa de la Comisión creíamos no se aventurarían a ello. El día 4 y a raíz de esto se le envió la siguiente comunicación al encargado de la Comisaría local. Santo Tomé, enero 4 de 1931. Al señor Comisario de Policía, Don Lisandro Troncoso S|D. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley de Comunicaciones de Fomento No. 1780 esta Intervención ha resuelto solicitarle informe sobre si en el pueblo se ha abierto una casa de tolerancia; si esa policía ha prestado cooperación para el mantenimiento del órden, a solicitud de quién, que documentos ha presentado y a nombre de quién. Saluda a Ud. Atte. Bautista Monte — F. M. San Juan. Santo Tomé, enero 4 de 1931. Vista la comunicación del Encargado de la Comisión de éste pueblo, que transcripta dice: Santo Tomé, enero 4 de 1931. Al señor Comisionado de la Intervención Nacional a la Comisión de Fomento Don Bautista Monte. Presente. Contestando a su nota No. 21 de la fecha informo a Ud., que en el día de ayer se ha abierto una casa de tolerancia, habiéndose presentado a esta Comisaría, su propietaria Amelia Sandoval, solicitando servicio policial para el mantenimiento del órden, cooperación que se prestó habiendo presentado la patente No. 00.034, No. del Padrón 3.187 expedida a su nombre por la Receptoría de Rentas de La Capital. Dejando así cumplido lo solicitado, saludo a Ud. muy Atte. Lindor Troncoso.

Encargado, y considerando: 1o. — Que con fechas 10 y 22 de diciembre de 1930 en las actuaciones caratuladas "Amelia Sandoval — Apertura de una casa de tolerancia" se dictaron las resoluciones siguientes: Santo Tomé, diciembre 10 de 1930. Vistas. Las actuaciones caratuladas "Amelia Sandoval. Apertura de una casa de tolerancia y, teniendo en cuenta que, hacer lugar a ello, sería imponer un retroceso moral; justificar una necesidad inexistente, fomentar e inculcar en una nueva sociedad ideas y principios hacedores de profesionales del tráfico inmoral, contribuir a la formación de gremios de baja estofa, dar solidaridad a los especuladores del vicio, seguridad a un comercio ilícito, esclavizar mujeres, encubrir delicuentes, dar si se quiere con insignificante importancia, vida a la sociedad inmoral tan perseguida, aceptar un calificativo vergonzoso etc., etc.

Segundo: Que si bien, obran en los libros de esta comuna, actas, que informan que la comisión depuesta intentaba aceptar lo solicitado, las que están fechadas en 18 de agosto, 27 de octubre, 30 de noviembre y 1o. de diciembre, están en contradicción con las fechas de los cargos, certificados por el secretario rentado que dicen todos presentados con fecha 1o. de diciembre. Que las firmas obrantes, en los distintos escritos presentados y que dice "Amelia Sandoval," no pertenecen a una sola persona; que no existiendo autorización legal capáz de dar validez a lo obrado por la Comisión saliente, corresponde declarar con las consideraciones hechas que lo solicitado es incompatible con los principios y sentimientos que anhela esta Intervención Por ello resuelvo: No hacer lugar a lo solicitado, Hágase saber y archívese. Bautista Monti; F. M. San Juan. Santo Tomé, diciembre veinte y dos de mil novecientos treinta Visto: El pedido de reconsideración de la resolución recaída en las actuaciones "Amelia Sandoval, sobre apertura de un prostíbulo" y teniendo en cuenta que los fundamentos dados, dan validez suficiente a la resolución recaída no obstante el valor que pretende descontar la interesada queriendo justificar necesario lo que esta Intervención cree pernicioso. Resuelvo: Mantener en un todo la resolución dictada. Notifíquese y sin más trámites archívese.— Bautista Monti.° F. M. San Juan. 2o. — Que de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 19 y 35 de la Ley No. 1780 del 25 de Julio de 1913 en vigencia, corresponde a las comisiones de fomento intervenir en todo lo relativo a la higiene y moralidad y otorgar los permisos para apertura de casas de tolerancia. 3o. — Que la casa de referencia no obstante ello ha sido abierto, el Comisionado de la Intervención Nacional a esta comuna. Resuelve: Ordenar la clausura de la casa de tolerancia de Amelia Sandoval previa constatación a cuyo fin de acuerdo al artículo 26 de la ley citada, se comunicará al Encargado de la Comisaría de Policía local.

Comuníquese y hágase saber al señor Ministro. Bautista Monti. F. M San Juan. Santo Tomé, enero 5 de 1931. — Al señor Comisionado de la Comisión de Fomento Don Bautista Monti. Presente. Acuso recibo a su nota No. 2 fecha de ayer, la que a su sido elevada a la Superioridad para su conocimiento y resolución. Saludo a Ud. muy Atte. Lindor E. Troncoso. Encargado. Santo Tomé, enero 5 de 1931 A. S. S. el señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Sofanor Novillo Corvalán, Santa Fe. Habiendo dictado a la consideración de S. S. la resolución del suscripto de fecha de ayer ordenando la clausura de la casa de tolerancia de Amelia Sandoval, abierta el día 3 del corriente no obstante no haberse hecho lugar por esta Intervención a la solicitud de apertura primero y de reconsideración a la resolución recaída en la misma después, elevo a S. S. la nota pasada al suscripto por el encargado de la Comisaría de Policía local, dando cuenta de haber sido elevada a la Superioridad la resolución de referencia para su conocimiento y resolución. Saludo a S. S. con mi mayor consideración. Bautista Monti, F. M. San Juan.

Es copia fiel de todo lo actuado. F. M. San Juan.

Asociación Patriótica Pro Centenario Uruguayo

Buenos Aires, diciembre 27 de 1930 — Señor Director de EL ORDEN — Santa Fe.—

Señor Director:

La colectividad uruguaya, residente en este país, representada por la Asociación Patriótica Pro Centenario Uruguayo, conmemorando el primer centenario de vida independiente del Uruguay, quiere afirmar el espíritu fraterno que nos ha de unir más, si cabe, a esta nuestra segunda patria en la que todos los uruguayos residentes hemos participado de la hospitalidad y generosidad de esta tierra, y en cuyo progreso y grandeza hemos contribuído con nuestro modesto esfuerzo y el de nuestros hijos.

La Junta Ejecutiva de esta Asociación, ha resuelto ofrendar a la Nación Argentina un elocuente monumento, más práctico, más humano también, que uno de bronce o de mármol. Desea y proyecta ofrecer, como símbolo de su gratitud hacia la Argentina, el "Pabellón Uruguay" en el hospital de San Isidro, la histórica localidad donde partieron los 33 orientales que nos dieron libertad.

La nómina que más abajo nos permitimos dar es de miembros de la Junta Ejecutiva de esta Asociación, presidida por don Enrique Mackinnon y Algorta, de la firma Mackinnon y Coelho e integrada por los señores:

D. Federico J. Kusshrow (Presidente de la S. A. Quebrachales Fusionados, Director de las S. Anónimas Blitz y La Clara) D. Francisco Ingouville, de la firma Leng Robert y Cía. D. Edmundo P. Bollo, exsocio de la Casa Baratti y Cía. D. Juan T Vazquez, de la firma Curci y Vázquez, Farmacia Murray. D. Alvaro Varsi de la firma Varsi Hermanos D. Edmundo Rey O'Shanahan de la firma Laich y Rey.

Ellos son los que tienen a su cargo la misión de arbitrar fondos— dentro de la colectividad uruguaya — para realizar la patriótica ofrenda a la Argentina y desean, naturalmente, que sus esfuerzos alcancen el mejor éxito

Por esta causa se permiten dirigirse a Vd. solicitando el valioso apoyo de su digno e importante diario, a fin de hacer un nuevo llamado a la colectividad en este momento de homenaje a la Argentina. Rogamos de su amabilidad quiera hacer insertar en sus columnas, las veces que crea conveniente, el original que adjuntamos.

Sírvase aceptar, desde ya, señor Director, las expresiones de nuestro sincero agradecimiento y de nuestra consideración más distinguida.

Firmado: Presidente y Secretario.

Viene de Página 3

para dar forma material a sus concepciones.

Gino, no tiene inconveniente en hablar de estas cosas. No es interesado. Tampoco aspira a la gloria.

Como todo hombre, ha elegido una misión en la vida. Y quiere cumplir con ella.

—Una vez construído el aparato, no será para mí. Ahí lo tendrán los hombres...

Para ellos ha sido inventado. Para la humanidad. Para el progreso.

Uno de nuestros compañeros de redacción sugiere la idea de construir varios de tamaño pequeño, con capacidad para unos cincuenta pasajeros, y establecer un servicio de ómnibus aéreos en la ciudad, con un recorrido que sirviera a todos los barrios.

Gino asiente con la cabeza. Sí. Es posible. Todo puede hacerse, en cuento haya capitales suficientes.

Ante la perspectiva de la nueva línea de ómnibus, el cronista policial se aproxima a Vignarduzzo y con tiempo, le solicita un pase libre para viajar en todas las líneas.

El inventor, sonriendo, responde:

—¡Oh... Vds. tendrán todo lo que quieran!... Cómo no...

Ya confraternizamos con el genio. Nos sentimos mejores, como iluminados por su presencia y cuando la chispa del magnesio estalla junto a la máquina fotográfica la figura del inventor, resaltando sobre el fondo obscuro de la pared, se agranda prodigiosamente a nuestros ojos y no tenemos la menor duda en que la chispa, no ha sido producida por el fotógrafo sino por el choque de dos nuevas ideas geniales en el cerebro de este hombre privilegiado, donde germinó la concepción del levantaída.

Se ha dado a conocer el resultado del Censo Ganadero

IMPORTANCIA DE LA RIQUEZA GANADERA DEL PAIS

El día 1o. del mes de Julio del año pasado, se levantó en todo el país, un censo ganadero de acuerdo a un decreto dictado en aquella fecha. En nuestra provincia fué cumplida la tarea por diversas comisiones. Y existía interés en conocer las cifras totales de la operación. Ahora ya se conocen, ya se sabe que es inmensamente rica la República sólo en el renglón de su ganadería. Los totales generales de la existencia de hacienda son los siguientes:

Vacunos 32.211.855;
Lanares 44.413.221.
Porcinos 3.768.738.
Yeguarizos 9.858.111.
Cabrunos 5.647.396.
Asnales y mulares 1.039.420.
Gallinas 37.823.188.

Las cifras comparativas que ha acompañado el Director del Censo Ganadero Nacional, doctor Arturo Lanusse, al Ministerio de Agricultura, se prestan a un estudio detenido. Así por ejemplo, en el año 1922 hubo un importante repunte en el ganado. El censo que en aquel entonces se levantó, dió estos resultados:

Vacunos 37.064. 850.
Lanares 30.671.841.
Porcinos 1.436.638.

Mientras que en el censo que fué levantado en 1914 arrojó estas cifras:

Vacunos 25.866,765.
Lanares 43.225,452
Porcinos 2.500,885.
Yeguarizos 8.523,815.

NOTICIAS DEL OBISPADO

En la secretaría del obispado fueron suministradas estas informaciones:

—Se indulgenció en la forma de costumbre la oración que dice: "Acoged, Señor, etc.", para el recordatorio fúnebre de Rodolfo Bunzzi.

—Pbro. Rafael Prieto — Se le nombró cura vicario de la parroquia de Roldán

—Cura de Emilia. Pbro. Valentín Cisera. Se le encargó la atención espiritual de la parroquia de Llambi Campbell.

—Pbro. José Corti. Se le nombró vicario cooperador de la parroquia del Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe y se le extendió el correspondiente título.

—Comisión Pro-Templo de General Pinedo. Fué aprobada la Comisión Pro-Templo de General Pinedo (Chaco), presidida por el Sr. Ventura Macías.

Pbro. Antonio Lasso, vicario cooperador de Vera. Se le prorrogaron por otro año las licencias generales.

—Cura rector de la catedral provisoria. Se le ordenó la reposición de las partidas de bautismo de: Josefa hija leg. de Manuel Balbona, nacida el 3 de Agosto de 1890 y bautizada en la iglesia catedral, siendo padrinos Don Vicente del Valle y Doña Josefa Fernández del Valle; la de Italia María, hija leg. de Luis Musuruana y Luisa del Turco, nacida el 9 de enero de 1885 en Recreo y bautizada en la catedral siendo padrinos Don Francisco De Filippo y Catalina Marconi de De Filippo.

EN VARIAS PROVINCIAS SERAN REORGANIZADAS LAS ESCUELAS NACIONALES

Se le ha confiado la tarea al Inspector Seccional

El Consejo Nacional de Educación, atento los informes recibidos de los diversos inspectores que han recorrido varías provincias, ha resuelto proceder a la total reorganización de las escuelas de las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, La Rioja y Catamarca. La tarea le sido confiada al inspector de la seccional en nuestra capital, señor Vicente Palma, quien partió ya a fin de dar cumplimiento a la misión que se le ha encomendado. Deberá recorrer todas las citadas provincias, recoger antecedentes para después iniciar la reorganización, mientras dure la ausencia del nombrado la inspección quedará a cargo del visitador señor Camilo Ocaranto. Se estima que para febrero próximo estará completamente terminada la reorganización de las escuelas del Norte. Sabemos que el Consejo proyecta la supresión de muchas y la habilitación de otras en lugares donde ahora no existen y son necesarias, especialmente de Tucumán y Salta. El señor Palma deberá informar en forma exacta y amplia acerca del estado en que se encuentran los edificios que ocupan las escuelas que visitará para que el Consejo pueda dictar las medidas que en cada uno de los casos corresponda. A nadie escapará que es ésta una cuestión de importancia y que la misión que se le ha confiado al inspector de la seccional de Escuelas Nacionales en ésta, es de responsabilidad. Es sabido que en apartadas regiones de algunas de las provincias ya nombradas, existen escuelitas que tienen por todo edificio un rancho levantado con cuatro horcones y unas chapas de zinc. Y es más que seguro que el Consejo Nacional de Educación evitará que eso continúe colocando a cada escuela en la verdadera condición. No sólo eso sino que se les dotará de todos los elementos, procediendo claro está a suprimir a las que fueran innecesarias.

LA TORMENTA DE ANTEANOCHE ABARCO UNA EXTENSA ZONA AGRICOLA GANADERA

CAMINOS INUNDADOS EN LA CAMPAÑA

Desde hace varios días se está dejando sentir la alta temperatura. Ayer alcanzó 30 grados a la sombra. La presión atmosférica es la que produce el sofocante calor que hace. La tormenta desencadenada la noche del día domingo fué intensa en determinadas zonas de la campaña, según las informaciones que recibimos anoche. Viento huracanado y lluvia en abundancia, tanto que ha producido la inundación de diversos caminos, especialmente en los departamentos del centro. Como dato concreto diremos que en la colonia Providencia llovió 102 milímetros, quedando las calles de la planta urbana cubiertas por las aguas. Los caminos al imposible. Y así otros lugares. En esta capital como ocurre siempre, los barrios pronto quedaron en lagunas. A la hora en que se desencadenó, mucha gente fué sorprendida en la vecina villa de Guadalupe y otras cercanas a la ciudad, pasando momentos para obtener vehículos. Llovió mucho, pero la temperatura bajó poco, continuando anoche con amenaza de descargarse otra tormenta. De la campaña referente a las lluvias se habían recibido los siguientes avisos:

En el Correo Central, se nos informó que las lluvias han abarcado estas localidades:

Llovió en San Jerónimo Norte 9 milímetros; Providencia 102; San Javier 26; San Carlos Centro 11; Franck 21; Atalive 26; Esteban Ramos 25; Felicia 20; Santa Rosa 42; Gálvez 10; Constanza 30; La Pelada 68; Rigby 24; Saladero Cabal 70; Llambi Campbell 23; Capivara 30; Pilar 10; Huanqueros 22; Nelson 10; San Agustín 52; Moisés Ville 30; Arocena 15; Santo Tomé 28; Emilia 51; Videla 62; Romang 20; Santa Fe 65; Guadalupe 15; M. Vera 19; A. Aguiar 19; Lag. Paiva 65; Aromos 27; Cayastacito 30; Naré 80; San Bejto 13; Petronila 16; V. Saralegui 25; M. Eugenia 20; Lucila 38; Sanducita 6; San Cristobal 33; Huanqueros 24; Las Avispas 22; Esteban Rams 16; Campo Garay 31; Portalis 10; Paikin 35; Km. 125 C. 51; San Javier 19; Manucho 15; Cululú 17; Progreso 15; I. Boasi 5; Galisteo 19; C. Cisne 21; Casablanca 30; Eusebia 70; Seeber 31; Cotagaita 22; La Paquita 19; A. Chiplón 40; G. Cortez 58; Balnearia 83; Marull 88; La Para 50; V. Fontana 95; La Puerta 54 y O. Trejo 68 mm.

No había viruela en gran número, dice un informe oficial

En una edición anterior nos hemos hecho eco de una información según la cual en Guasuncho, departamento Vera, se había desarrollado una epidemia de viruela. Agregamos que el Consejo General de Higiene había tomado la correspondiente intervención solicitando informes. Y bien ahora se nos hace saber que dichos informes se han recibido. El Director del Dispensario de Villa Guillermina, departamento General Obligado, ha comunicado que en esa localidad ni en la antes nombrada no hay epidemia alguna que pueda ser motivo para una alarma. Lo que se ha constatado es un caso de varicela de carácter benigno. Dejamos constancia de esta información oficial mientras repetimos lo que ya tenemos dicho de que se hace necesario intensificar la acción de profilaxis en la zona Norte de Santa Fe.